

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Alcaracejos**

Núm. 8.106/2014

Advertido error en el anuncio número 6.993 publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, número 205, de 27 de octubre de 2014, del expediente de transferencia de créditos Ayun-

tamiento de Alcaracejos. Se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Donde dice "entre aplicaciones de gastos de distinta área de gasto que no afectan a bajas y altas de créditos de personal" debe decir "entre aplicaciones de gastos de distinta área de gasto que afectan a bajas y altas de créditos de personal".

Alcaracejos, a 17 de noviembre de 2014. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Luciano Cabrera Gil.